

PROFESORA: ROSANA CUELLO, EUGENIA SANCHEZ

CURSO: 6º1º

TURNO: TARDE

ESPACIO CURRICULAR: ESTADOS CONTABLES

Asientos de Ajuste

Si bien los recuentos de bienes se hacen en forma frecuente para verificar la EXISTENCIA de los mismos, el recuento más importante es el que se efectúa a la fecha de CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO y forma parte del INVENTARIO GENERAL.

Luego de realizar el inventario se comparan los datos arrojados por éste y los datos proporcionados por el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.

Si detectamos alguna diferencia debemos corregir esta situación haciendo ASIENTOS DE AJUSTES. Estos asientos se realizan en el Libro Diario a continuación de la última operación comercial registrada.

¡Recuerda! que dijimos que cada uno de los asientos registrados en el libro Diario debe tener un "documento" que lo respalde. En el caso de los asientos de ajuste, el documento que los respalda es el Inventario.

¡Recuerda! que **el inventario es el reflejo de la realidad de la empresa** y que en los libros contables pueden cometerse errores, por ello es que debemos corregir los libros, en función de los datos arrojados por el inventario.

A continuación veremos algunos asientos de ajuste:

AJUSTES QUE SURGEN DE LOS RECuentOS DE BIENES

- **ARQUEO DE CAJA:** consiste en el recuento del dinero en efectivo u otros valores (cheques de tercero, moneda extranjera) existentes en la caja y su posterior comprobación con el saldo contable de la misma. El **saldo contable** es el saldo que arroja el Mayor de caja. El **saldo real** es el arrojado por el inventario (arqueo de caja).

Créditos cobrables	Deudores por Ventas	ACTIVO
Créditos atrasados	Deudores Morosos	
Créditos en juicio	Deudores en Gestión Judicial	
Créditos Incobrables	Deudores Incobrables	PÉRDIDA

Ejemplo: supongamos que revisamos nuestro fichero de clientes a los que hemos vendido mercaderías en cuenta corriente y advertimos lo siguiente: Saldo contable de "Deudores por Ventas" \$7.000. Saldo real: Cobrables \$6.500 y Morosos \$500. Corregimos esta diferencia (sacamos de la cuenta Deudores por Ventas al cliente que está atrasado en el pago) con el siguiente asiento.



Deudores Morosos	500		
Deudores por ventas		500	

La Depreciación de los Bienes de Uso

Existen bienes que se **deprecian** o pierden valor por el transcurso del tiempo o el desgaste sufrido. Tal es el caso de los bienes de uso (instalaciones, muebles y útiles, rodado, inmuebles, maquinarias, herramientas). La **amortización** es la registración contable de esa pérdida de valor.

Depreciación: es la pérdida de valor de un bien. Esta pérdida se produce por diversos motivos:

- desgaste por el uso,
- roturas diversas,
- aparición de otros bienes con mayores adelantos tecnológicos,
- deterioro por el transcurso del tiempo.

Amortización: es el procedimiento contable por medio del cual el valor de un bien, utilizado por la empresa, es repartido como gasto durante todos los años que abarca la vida útil del mismo.

En la práctica depreciación, amortización y desvalorización, se usan como sinónimos.

La vida útil de los bienes

Los "bienes de uso" son aquellos destinados al uso exclusivo de la empresa y no a la venta, ya que son necesarios para prestar un buen servicio a sus clientes. Ejemplos: rodados, muebles y útiles, inmuebles, instalaciones, etc.

E.P.E.T.N°6 700001400-ESTADOS CONTABLES-GUIA N°7

Los bienes de uso sufren un desgaste que, sin duda alguna disminuye su valor. En consecuencia esta merma año tras año es cada vez mayor y debe registrarse contablemente.

Dijimos que ese desgaste se conoce con el nombre de "amortización", "depreciación" o "desvalorización", que comienza a partir del alta del bien en nuestro patrimonio, es decir desde el momento en que se adquiere o compra.

El porcentaje de amortización dependerá de la cantidad de años de vida útil que tenga el "Bien de Uso". Los porcentajes máximos de Amortización anual son establecidos por la AFIP (Administradora Federal de Ingresos Públicos), los más frecuentes son:

Bienes	Vida útil	Cálculo	% de amortización
Inmuebles	50 años	100% : 50 años	2% anual
Muebles y Útiles	10 años	100% : 10 años	10% anual
Instalaciones	10 años	100% : 10 años	10% anual
Maquinaria	10 años	100% : 10 años	10% anual
Equipos de Computación	5 años	100% : 5 años	20% anual
Rodados	5 años	100% : 5 años	20% anual

En los inmuebles se amortiza el valor edificado únicamente, el terreno no se amortiza porque no sufre desgaste por el uso y el paso del tiempo.

Cálculo de la amortización anual

Porcentaje de amortización = 100 / Años de Vida Útil.

Amortización Anual = Valor de compra del bien / Años de Vida Útil.

Ejemplo: la empresa "Azul" posee muebles por el valor de \$5.000.

Porcentaje de amortización = 100 / Años de Vida Útil

100 / 10 = 10% El 10% de \$5.000 es 500

Amortización Anual = Valor de compra del bien / Años de Vida Útil

5.000 / 10 = 500 (el desgaste es de \$500 por cada año de vida útil)



El asiento de ajuste es el siguiente:

Amortizaciones	500	
Amortización Acumulada Muebles y Útiles	500	

Amortizaciones: es una cuenta de **resultado negativo** que muestra la amortización de un solo año. Esta cuenta se cierra junto con el ejercicio económico.

Amortización Acumulada Muebles y Útiles: es una cuenta **regularizadora del activo** de saldo acreedor que muestra la amortización acumulada durante los años de vida útil que ya han transcurrido. Esta cuenta **corrige el saldo de la cuenta de activo** y se mantiene durante toda la vida útil del bien.

Valor de Origen de un bien: es el valor por el que se incorporó un bien al activo.

Valor residual de un bien: es la diferencia entre el valor de origen de un bien y sus amortizaciones acumuladas. Es decir, el valor residual de un bien es lo que queda de su valor de origen después de haber restado las amortizaciones acumuladas.

En nuestro ejemplo de la empresa "Azul" el valor de los muebles y útiles sería el siguiente:

Valor de origen = 5.000.

Valor residual = 4.500 (que surge de restar 5000 - 500).



Luego de realizados los asientos de ajustes en el libro Diario, debemos hacer el pase al libro Mayor, es decir mayorizar los asientos.

Análisis de las Cuentas utilizadas en los Asientos de Ajustes

Sobrante de Caja	<u>Clasificación:</u> resultado Positivo (ganancia). <u>Representa:</u> una ganancia por el sobrante de dinero en efectivo.	<u>Se acredita:</u> por el importe que sobra cuando se practica el arqueo de caja. <u>Se debita:</u> cuando al terminar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta de "Pérdidas y Ganancias". <u>Saldo acreedor:</u> Indica la ganancia por el sobrante de dinero.
Faltante de Caja	<u>Clasificación:</u> resultado Negativo (pérdida). <u>Representa:</u> una pérdida por la falta de dinero en efectivo.	<u>Se debita:</u> por el importe que falta cuando se practica el arqueo de caja. <u>Se acredita:</u> cuando al terminar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta de "Pérdidas y Ganancias"

E.P.E.T.Nº6 700001400-ESTADOS CONTABLES-GUIA Nº7

		<u>Saldo deudor</u> : indica la pérdida por el faltante de dinero.
Faltante de Mercaderías	<u>Clasificación</u> : resultado Negativo (pérdida) <u>Representa</u> : una pérdida por la falta de mercaderías.	<u>Se debita</u> : por el importe que falta de mercaderías al realizar el inventario, por roturas, extravíos, etc. <u>Se acredita</u> : cuando al terminar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta de "Pérdidas y Ganancias". <u>Saldo deudor</u> : indica la pérdida causada por el faltante de mercaderías.
Deudores Morosos	<u>Clasificación</u> : patrimonial del Activo <u>Representa</u> : a todas aquellas personas que nos deben y que se atrasan en el pago sobre las condiciones convenidas.	<u>Se debita</u> : cuando nuestros "deudores por Ventas" o "Deudores varios" se atrasan en el pago. <u>Se acredita</u> : cuando nos pagan lo que nos deben: cuando promovemos un juicio para tratar de recuperar lo que nos deben ("Deudores en Gestión judicial") o al pasar a la condición de "Deudores Incobrables". <u>Saldo deudor</u> : representa el monto que nos deben los deudores en mora.
Amortizaciones	<u>Clasificación</u> : resultado Negativo (pérdida). <u>Representa</u> : una pérdida por la falta de mercaderías.	<u>Se debita</u> : para contabilizar la desvalorización que van sufriendo los bienes de uso con el paso del tiempo y el uso. <u>Se acredita</u> : cuando al terminar el ejercicio económico se refunde su saldo en la cuenta de "Pérdidas y Ganancias". <u>Saldo deudor</u> : indica la pérdida causada por la desvalorización de los bienes de uso.
Amortizaciones Acumuladas	<u>Clasificación</u> : reguladora del Activo <u>Representa</u> : una pérdida por la falta de mercaderías.	<u>Se acredita</u> : para contabilizar la desvalorización que van sufriendo los bienes de uso con el paso del tiempo y el uso. <u>Se debita</u> : cuando el bien deja de pertenecer a la empresa porque se lo vende o se lo permuta o se lo da de baja. <u>Saldo acreedor</u> : indica el desgaste acumulado por el bien en el transcurso de su vida útil.



Actividades: copien la guía en sus cuadernos. La guía nº8 tendrá la ejercitación para las guías 5,6 y 7.